



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 21 DIC 2018

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

Nº 2 9 9 0 / VISTOS: Los antecedentes:

- a- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b- Decreto Supremo Nº 1.889/95, que reglamenta la carrera funcionaria de la Ley 19.378.
- c- Decreto Supremo Nº 19.543 del 24 de diciembre del año 1997, que traspaso la Administración de Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- d- La Ley Nº 19.378, del 13 de abril del año 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- e- Ord.: 236/2018 de fecha 04 de diciembre del año 2018, Concejo Extraordinario Nº08, en la cual los Sres. concejales aprueban por unanimidad el Plan de Salud Comunal 2019, con Acuerdo Nº395.

DECRETO:

1.- RATIFIQUESE, el Plan de Salud Comunal del año 2019, presentado por el Departamento de Salud Municipal de Concón.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

OSG/MLEG/MECD/mecd.

Distribución:

- 1. Secretaría Municipal
- 2. Dirección de Asesoría Jurídica.
- 3. Departamento de Salud Municipal.
- 4. Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

INUTILIZADO

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL

13 DIC 2018

RECIBIDO HORA: _____

ORD.: 236 / 2018

ANT. : Concejo Extraordinario N°08

MAT. : Remite Acuerdos

Concón, 04 diciembre 2018

A: SEÑORES CONCEJALES

DE: SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Extraordinario N°08, de fecha martes 04 de diciembre del año 2018:

Acuerdo N°389

Se aprueba Cuarta Modificación Presupuestaria de Educación.

Votación: Unánime

Acuerdo N°390

Se aprueba Decima Segunda Modificación Presupuestaria Municipal.

Votación: Unánime

Acuerdo N°391

Se aprueba Autorización Suscripción Contrato "Mejoramiento Plaza Los Romeros Artículo 65 letra j.

Votación: 4 a favor 1 rechazo Concejal Rodolfo Moya.

Acuerdo N°392

Se aprueba Autorización Suscripción Contrato "Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra "Construcción Centro Cultural Comuna de Concon, Ilustre Municipalidad de Concon según Artículo 65 letra j.

Votación: Unánime

Acuerdo N°393

Se aprueba Compromiso de Aporte Programa de Mejoramiento de Barrios, para la Postulación del Sector de Higuierillas y Porvenir.

Votación: Unánime

Acuerdo N°394

Se aprueba incorporar en la Tabla Pronunciamento para Ratificar el Plan Anual de Salud 2019.

Votación: Unánime

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Acuerdo N°395

Se aprueba Ratificar el Plan Anual de Salud 2019.

Votación: Unánime



[Handwritten signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/dvo



PLAN DE SALUD TRIENAL
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
CONCÓN
2017-2019
ACTUALIZACIÓN PARA EL AÑO 2019



INDICE

Sección I: Diagnóstico de la Situación Comunal

1. Caracterización Poblacional

- 1.1. Tamaño Poblacional
- 1.2. Estructura por grupos de edades
- 1.3. Distribución por sexo
- 1.4. Crecimiento Poblacional (Tasa de Natalidad)

2. Factores Condicionantes y Determinantes Sociales

- 2.1. Geográficos
- 2.2. Medio Ambientales
- 2.3. Acceso y Comunicación
- 2.4. Étnicos
- 2.5. Culturales
- 2.6. Socioeconómicos
- 2.7. Educativos
- 2.8. Vivienda
- 2.9. Servicios Básicos y Saneamiento
- 2.10. Seguridad Social
- 2.11. Desarrollo Comunitario
- 2.12. Sector Salud
 - 2.12.1. Organización de la Red Asistencial
 - 2.12.2. Flujos de Derivación
 - 2.12.3. Recursos Materiales
 - 2.12.4. Recursos Financieros
 - 2.12.5. Recursos Humanos

3. Daño en Salud

- 3.1. Tasas de Mortalidad
 - 3.1.1. Mortalidad General (Índice de Swaroop)
 - 3.1.2. Mortalidad Infantil
 - 3.1.3. Mortalidad Materna
 - 3.1.4. Mortalidad de la Niñez y Adolescencia
 - 3.1.5. Mortalidad del Adulto
 - 3.1.6. Mortalidad del Adulto Mayor
 - 3.1.7. Mortalidad por Causas



- 3.2. Esperanza de Vida al nacer
- 3.3. Años de vida ajustados por Discapacidad (AVISA)
- 3.4. Años de vida potencialmente perdidos (AVPP)
- 3.5. Indicadores de Morbilidad
- 3.6. Enfermedades de Notificación Obligatoria (ENO)
- 3.7. Consultas Médicas (Tasas de Consultas)
- 3.8. Exámenes de Salud
- 3.9. Egresos Hospitalarios
- 3.10. Licencias Médicas y Pensiones de Invalidez
- 3.11. Problemas de Salud Percibidos por la población (Diagnóstico Participativo)
- 3.12. Problemas de Salud Prioritarios.

Sección II: Dotación SALUD 2019.

Sección II: Plan de Cuidados de Salud de la Población

Sección III: PRESUPUESTO SALUD 2019.

Sección IV: Plan de Cuidados de Salud de la Población

Sección V: Plan de Capacitación CESFAM SAPU DESAM Concón año 2019.

Sección I: Diagnóstico de la Situación Comunal

1. Caracterización Poblacional.

1.1. Tamaño Poblacional

La población 2016 de la comuna de Concón se encuentra distribuida como muestra la siguiente Tabla.

Tabla: N° 1: Población 2016 por sexo de Comuna de Concón.

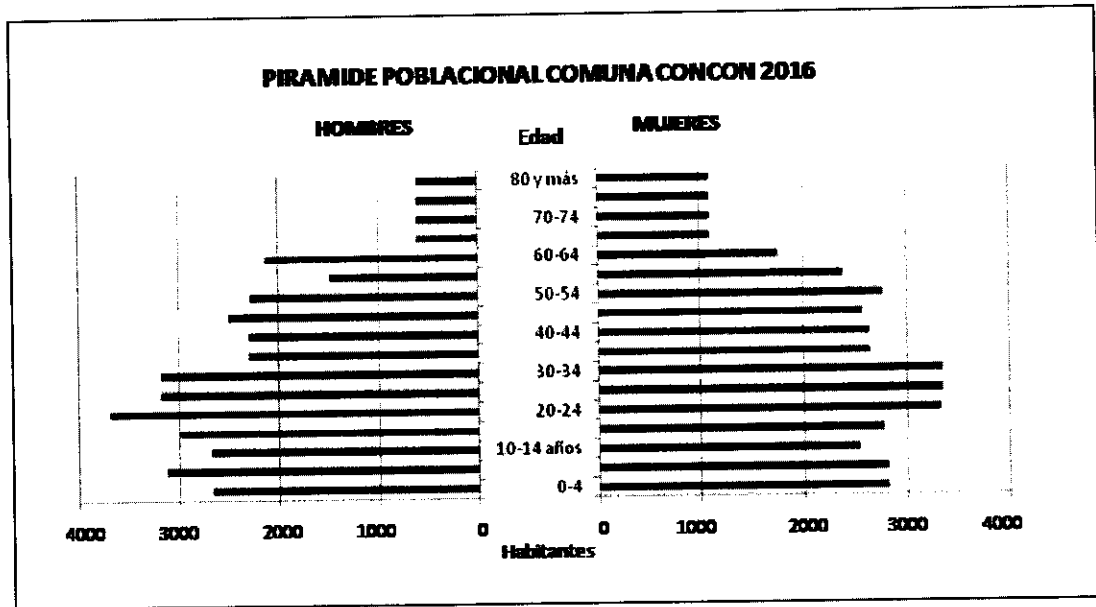
Edad	Mujeres	Hombres	Total
0-4	2824	2662	5486
5-9 años	2834	3116	5950
10-14 años	2549	2673	5222
15-19	2785	2983	5768
20-24	3340	3686	7026
25-29	3363	3173	6536
30-34	3364	3174	6538
35-39	2649	2291	4940
40-44	2649	2291	4940
45-49	2583	2490	5073
50-54	2789	2284	5073
55-59	2403	1484	3887
60-64	1768	2119	3887
65 y más	4437	2417	6854
Total	40337	36843	77180

Fuente: Población 2016 MINSAL

Tabla N° 2: Población por sexo comuna de Concón 2017: Fuente INE Censo 2017.

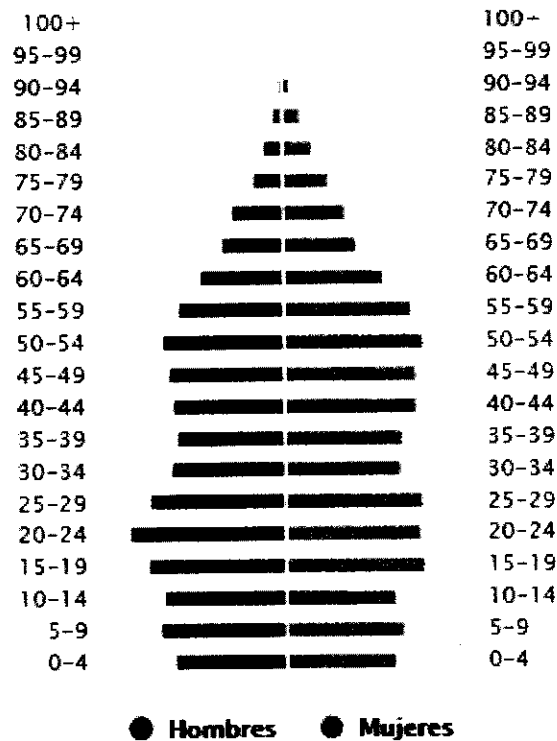
Edad	Hombres	Mujeres	TOTAL
Total Comunal	20.321	21.831	42.152
0 a 4	1.329	1.297	2.626
5 a 9	1.473	1.383	2.856
10 a 14	1.439	1.283	2.722
15 a 19	1.621	1.647	3.268
20 a 24	1.825	1.592	3.417
25 a 29	1.608	1.631	3.239
30 a 34	1.343	1.363	2.706
35 a 39	1.270	1.397	2.667
40 a 44	1.307	1.557	2.864
45 a 49	1.354	1.545	2.899
50 a 54	1.438	1.641	3.079
55 a 59	1.249	1.505	2.754
60 a 64	991	1.169	2.160
65 a 69	718	866	1.584
70 a 74	600	723	1.323
75 a 79	355	534	889
80 a 84	239	357	596
85 a 89	117	213	330
90 a 94	37	100	137
95 a 99	8	24	32
100 o más	0	4	4

Fuente: INE Censo 2017.



Fuente: Elaboración propia Encargada V. Epidemiológica CESFAM Concón.

Pirámide poblacional comuna de concón 2017: Fuente INE Censo 2017.



Fuente: INE Censo 2017.

1.2. Estructura por grupos de edades

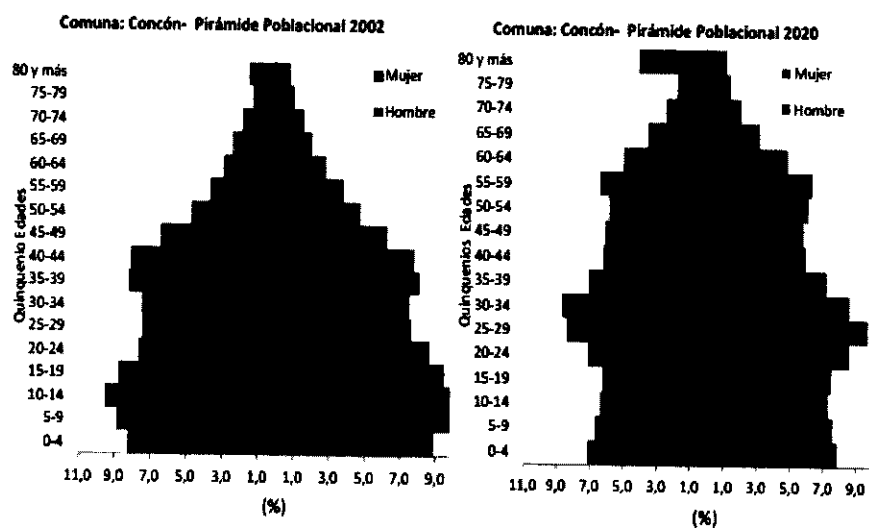
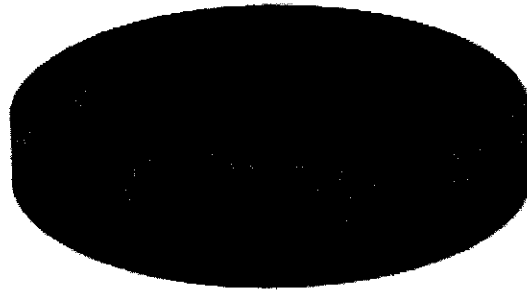


Tabla N° 3: Población según Grupos Etarios, Comuna de Concón, año 2016

Grupos Etarios	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
Menor de 15 años	16.658	21.6	354.078	19.2
15 a 44 años	35.748	46.3	806.782	43,8
45 a 64 años	17.920	23.2	453.264	24.6
65 y más años	6.854	8.9	228.756	12.4

Fuente: Proyecciones Poblacionales INE 2002-2020

Población según Grupos Etarios, Comuna de Concón, año 2017: Fuente INE Censo 2017.



- Menores de 15 años: 19,5 %
- 15 a 64 años: 68,9 %
- 65 o más años: 11,6 %

Fuente: INE Censo 2017.

1.3. Distribución por sexo

DATOS ADMINISTRATIVOS: DEMOGRÁFICOS

PROYECCIÓN DE POBLACIÓN¹¹ POR SEXO, AÑOS 1992, 2002, 2011 Y 2020

Años	País			Región Valparaíso			Comuna Concón		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
1992	6.755.455	6.909.786	13.665.241	683.218	716.726	1.399.944	-	-	-
2002	7.793.208	7.952.375	15.745.583	787.747	814.782	1.602.529	18.106	19.018	37.124
2011	8.536.904	8.711.546	17.248.450	875.399	902.071	1.777.470	28.832	31.075	59.907
2020	9.170.100	9.378.995	18.549.095	952.021	982.874	1.934.895	44.243	49.093	93.336

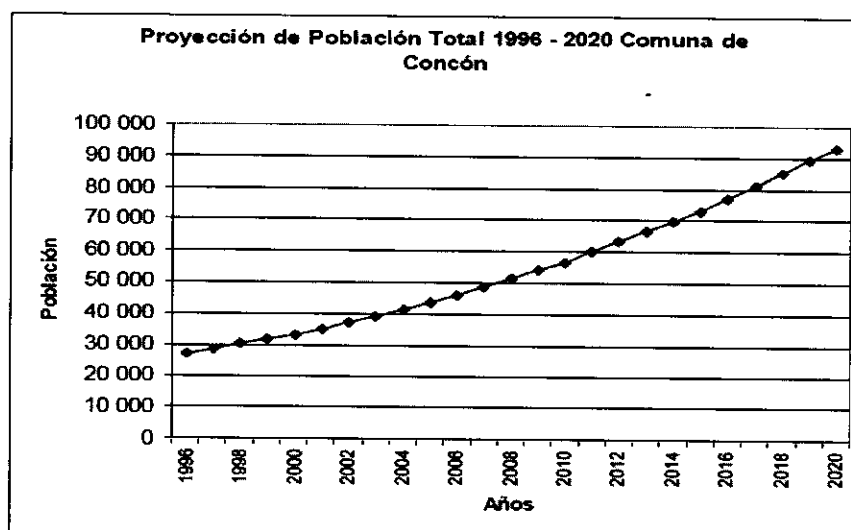
Fuente: Elaboración propia según base datos INE, proyección de población.

Tabla N° 4: Población según Grupos Etarios y Sexo, Comuna de Concón año 2016.

Menor de 15 años	8451	22,9	8207	20,3	16658	21,6
15 a 44 años	17598	47,7	18150	45,0	35748	46,3
45 a 64 años	8377	22,7	9543	23,6	17920	23,2
65 y más años	2417	6,7	4437	11,1	6854	8,9

Fuente: Proyecciones Poblacionales INE 2002-2020

1.4. Crecimiento Poblacional



Fuente: INE

Tabla N° 5: Tasa de Crecimiento Poblacional Estimado INE, 2015-2020. Comuna de Concón

POBLACIÓN COMUNAL	72000	77000	80000	85000	90000	95000	
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL COMUNAL (%)		1.06	1.03	1.06	1.05	1.05	5.25
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL REGIÓN DEL VALPARAISO (%)		0.93	0.91	0,88	0,85	0,83	4.4

Fuente: Proyecciones Poblacionales INE 2002-2020

Tasa de Natalidad

Tabla N° 6: Tasa de Natalidad, Comuna de Concón, Región del Valparaíso 2012

COMUNA	541	8.56
REGIÓN	23.619	13,2
PAÍS	243.858	14,0

Fuente: DEIS, 2013

(*) Tasas por 1.000 habitantes Nacidos vivos corregidos



2. Factores Condicionantes

2.1. Geográficos

La comuna de Concón se localiza en el borde costero de la V Región de Valparaíso, en la Provincia de Valparaíso, ubicándose a 32° 55' 0" latitud sur, con 71° 31' 0" longitud oeste y 9 ms promedio sobre el nivel del mar.

Sus límites lo conforman:

- Norte: el borde norte del Río Aconcagua, correspondiente al límite que se establece con comuna de Quintero.
- Oriente: deslinda con la comuna de Limache.
- Sur: limita con la comuna de Viña del Mar.
- Poniente: limita con el Océano Pacífico.

Posee una superficie oficial según el INE de 76 Kms², 7.600 hectáreas y 73.140 habitantes, según población asignada por Ministerio Salud.

Porcentaje de Población Rural: 2,20% y Porcentaje de Población Urbana: 97,80%

2.2. Medio Natural

La Comuna de Concón posee un clima templado cálido occidental y está determinado por la corriente fría de la costa y los vientos del mar que moderan su temperatura, promediando una temperatura en verano de 20° C y 15°C en invierno.

Se concentra gran presencia de santuarios naturales como Las Dunas de Concón, Roca Oceánica y el Humedal del Río Aconcagua, de gran presencia de flora y fauna natural, como también de sus playas que se extienden por toda la costa.

Concón además se caracteriza por su gran oferta gastronómica, tanto en el borde costero como en el sector alto de la Comuna.

Cabe señalar que en la Comuna opera la Refinería de Petróleo, lo que genera una fuente de contaminación, siendo declarada la Comuna como zona de contaminación por la saturación existente.

2.3. Acceso y Comunicación

Presenta acceso Av. del Mar, Valparaíso, además de tener conectividad con las comunas del Interior Quilpué, Villa Alemana, por vía intercomunal y por el borde costero. Existe también la conectividad con la Rutas 60 CH, F-30 y con F30-E. Todo esto acompañado de una buena frecuencia de locomoción colectiva que permite el adecuado desplazamiento de la población, entre las comunas aledañas, favoreciendo su calidad de vida.

A pesar del buen acceso por las diferentes vías, al interior de los barrios aún se encuentran muchos sectores con sus calles de tierra, lo que dificulta el acceso de vehículos a sus hogares en invierno y en tiempo estival levantando gran cantidad de polvo, aumentando el material particulado, al menos durante el año 2016 se ha realizado mejoramiento de las veredas de gran parte de la comuna, en bien de los peatones.

La comunicación es a través de la telefonía con las distintas compañías, internet, televisión y radioemisoras tanto en la zona urbana y rural.

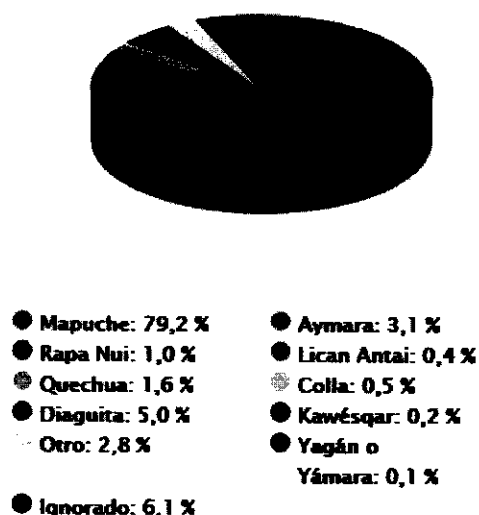
2.4. Étnicos

Tabla N° 7: Población según Etnia declarada, Comuna de Concón, Región del Valparaíso 2002

Atacameño	12	0	0
Aymara	14	0	1
Mapuche	412	1	6
Rapanui	14	0	0
Otras	7	98	93
TOTAL	459	100	100

Fuente: Censo 2002

Población según Etnia declarada, Comuna de Concón, Región del Valparaíso 2017, Fuente INE Censo 2017



2.5. Culturales

En la Comuna de Concón cuenta con acceso a la cultura:

- Biblioteca Pública N° 235, "José Alejandro Naranjo Toro", cualquier ciudadano inscrito en ésta puede acceder a los libros.
- Museo Histórico y Arqueológico de Concón
- Casa abierta, en donde se desarrollan talleres artísticos, recreativos, de auto ayuda, cine, entre otras actividades.
- Centro Cultural, en donde se realizan exposiciones y actividades culturales.
- Fiesta tradicional de San Pedro.

2.6. Socioeconómicos

DATOS ADMINISTRATIVOS: TRABAJO

REMUNERACIÓN PROMEDIO DE LOS TRABAJADORES DEPENDIENTES AFILIADOS AL SEGURO DE CESANTÍA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA²⁴ A JUNIO 2011

(En \$ de Junio 2011)

Rama Económica	País	Región: Calabazoso	Comuna: Concón
Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	281.393	263.777	448.557
Comercio	371.216	324.733	397.983
Construcción	392.269	393.050	497.196
Electricidad, Gas y Agua	759.804	767.440	1.157.519
Explotación de Minas y Canteras	919.923	846.185	922.109
Industria	440.830	431.809	626.450
Servicios Comunales, Sociales y Personales	393.508	344.294	426.555
Servicios Financieros y Empresariales	467.771	417.343	543.883
Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	430.655	417.556	566.853
Total	414.935	379.660	500.666

Fuente: Elaboración propia según información del Sistema de información laboral, con datos de la base de datos aplicado al seguro de cesantía, Ministerio del Trabajo.

La actividad económica se desarrolla principalmente en la gastronomía, empresa de Refinería de Petróleo, construcción, entre otros.

Empleo	
Declaran trabajar	58%
Edad promedio	43.1
Mujeres	44%
Trabajan y estudian	9%
Escolaridad	13.4
Sector primario	4%
Sector secundario	6%
Sector terciario	90%

Fuente: INE Censo 2017.

Tabla N° 8: Estimación de Incidencia (%). Comuna de Concón, Región del Valparaíso 2013.

COMUNA*	27,3	8,7	-18.6
REGIÓN	24.5	15.6	-8.9
PAÍS	22.3	14,4	-7.8

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social 2011

* Sólo estimaciones comunales son SAE, la información que se refiere a regiones y país provienen de medición a partir de Casen 2009-2011.

2.7. Educacionales

Tabla N° 9: Años de Escolaridad Promedio. Comuna de Concón, Región del Valparaíso 2013.

COMUNA	9.4
REGIÓN	10.8
PAÍS	10.5

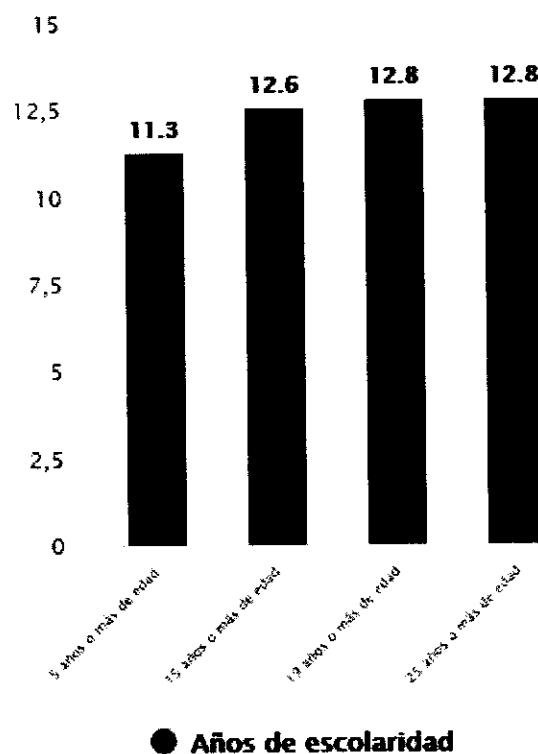
Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2013, Ministerio de Desarrollo Social

NIVEL ESCOLARIDAD COMUNA DE CONCÓN 2017, FUENTE INE CENSO 2017

Educación	
Escolaridad jefe hogar	12.8
Asistencia ed. escolar	97%
Asistencia a preescolar	55%
Asistencia a ed. media	75%
Ingreso a ed. superior	48%
Ed. superior terminada	77%
Esc. p. originarios	10.7

Fuente: INE Censo 2017.

PROMEDIO ESCOLARIDAD, COMUNA DE CONCÓN 2017, FUENTE INE CENSO 2017



Fuente: INE Censo 2017.

2.8. Vivienda

Tabla N° 10: Índice de Hacinamiento de hogares. Comuna de Concón, Región de Valparaíso 2013

Sin Hacinamiento	83.9	93	90.7
Con Hacinamiento	16.1	7	9.3
Total	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2013, Ministerio de Desarrollo Social

INDICE DE HACINAMIENTO DE HOGARES, COMUNA DE CONCÓN 2017, FUENTE INE CENSO 2017

Vivienda	
Viviendas desocupadas	29%
Hacinamiento	5%
Red pública de agua	96%
IM Aceptable	89%
IM Recuperable	10%
IM Irrecuperable	1%

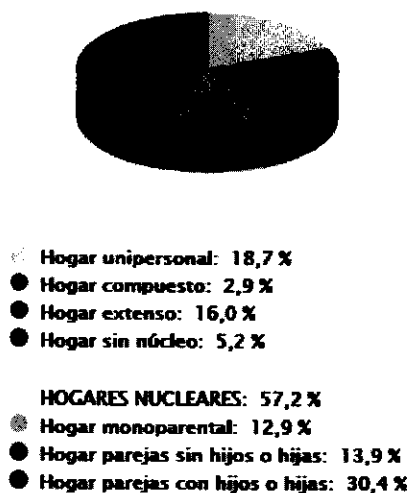
Fuente: INE Censo 2017.

NUMERO DE HOGARES, COMUNA DE CONCÓN 2017, FUENTE INE CENSO 2017

Hogar	
Cantidad de hogares	13.932
Viv. con más de 1 hogar	1%
Tamaño de hogares	3.0
Jefas de hogar	42%
Hogares p. originarios	10%
Hogares con migrantes	8%

Fuente: INE Censo 2017.

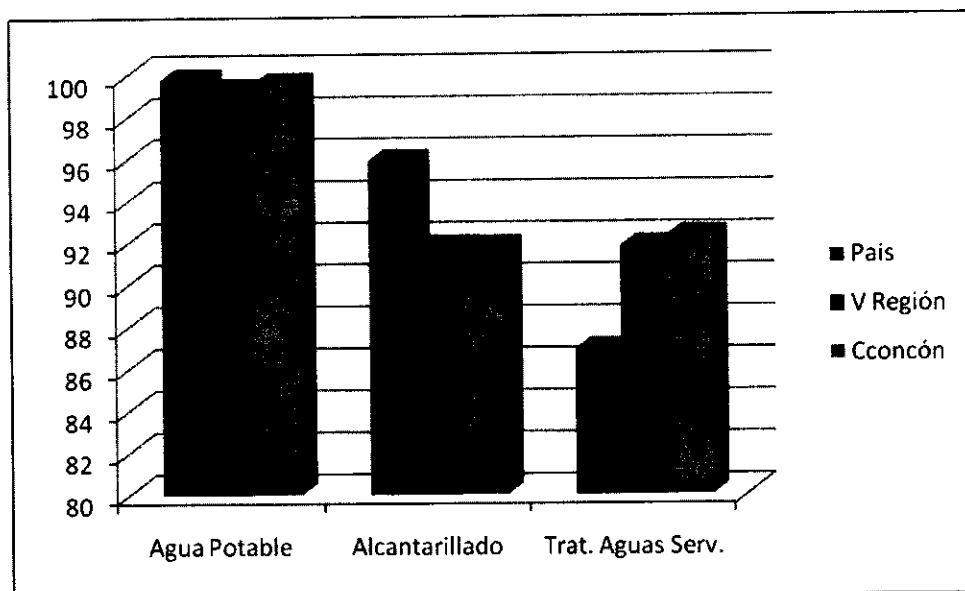
TIPOLOGIA DE HOGARES, COMUNA DE CONCÓN 2017, FUENTE INE CENSO 2017



Fuente: INE Censo 2017.

2.9. Servicios Básicos y Saneamiento

Gráfico: Saneamiento básico Comuna Concón, V Región, País.



Fuente:

Superintendencia de Servicio Sanitario año 2010

Tabla N° 11: Indicador de Saneamiento. Comuna de Concón, Región de Valparaíso 2013

COMUNA	6,4
REGIÓN	17.2
PAÍS	17.4

Fuente: Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social

2.10 Seguridad Social

DATOS ADMINISTRATIVOS: SEGURIDAD CIUDADANA

TASA³¹ DE DENUNCIAS Y DETENIDOS POR DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL (DMCS) – AÑOS 2005 y 2010

Delitos	País		Región Valparaíso		Comuna Concón	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010
Tasa de Denuncias ³¹ (por c/ 100.000 hab.)						
Delitos de Mayor Connotación Social	2.502,0	2.780,3	2.793,6	3.127,0	1.706,8	2.237,0
Robo con violencia o intimidación	300,8	279,3	245,6	268,8	138,4	150,2
Robo con sorpresa	105,5	148,7	144,4	185,1	20,8	44,2
Robo con fuerza	974,8	1.171,7	1.214,4	1.356,4	941,1	1.189,2
Hurto	566,3	633,3	643,3	724,2	336,8	462,9
Lesiones	537,6	530,3	533,2	579,1	262,9	381,7
Homicidio	1,9	1,3	1,4	1,2	2,3	1,8
Violaciones	15,1	15,7	11,4	12,2	4,6	7,1
Tasa de Detenidos ³¹ (por c/ 100.000 hab.)						
Delitos de Mayor Connotación Social	728,6	905,2	753,0	1.000,4	147,6	424,1
Robo con violencia o intimidación	54,6	55,3	53,9	67,3	27,7	24,7
Robo con sorpresa	22,2	22,3	35,1	28,9	4,6	3,5
Robo con fuerza	88,5	103,3	106,0	114,2	48,4	58,3
Hurto	430,5	500,7	434,2	537,6	48,4	227,9
Lesiones	128,7	218,7	121,9	248,4	16,1	106,0
Homicidio	2,3	2,0	1,0	1,4	0,0	1,8
Violaciones	1,7	2,8	0,8	2,7	2,3	1,8

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subsecretaría de Prevención del Delito – Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Tabla N° 12: Distribución de la Población según Sistema Previsional de Salud, Comuna de Concón, Región de Valparaíso 2013.

COMUNA	62	28,7	9,3
REGIÓN	76.4	17.83	5,77
PAÍS	78.3	14.2	3

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2009, Ministerio de Desarrollo Social

2.11 Desarrollo Comunitario

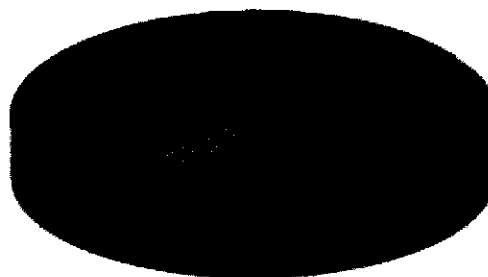
Tabla N° 13: Número de organizaciones Sociales y Comunitarias, Comuna de Concón, Región de Valparaíso.

Clubes Deportivos	21
Centro de Madres	12
Centros u Organizaciones de Adultos Mayores	19
Centros de Padres y Apoderados	36
Junta de Vecinos	23
Uniones Comunes	1
Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales	6
TOTAL	118

Fuente: Reportes Estadísticos y Comunales, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2012

2.12 Migración Internacional

MIGRACION INTERNACIONAL COMUNA DE CONCÓN 2017, FUENTE INE CENSO 2017



- Perú: 15,6 %
- Argentina: 15,9 %
- Venezuela: 11,5 %
- Ecuador: 6,1 %
- Ignorado: 0,4 %
- Colombia: 11,0 %
- Bolivia: 1,9 %
- Haití: 0,5 %
- Otro: 37,1 %



2.12 Sector Salud

2.12.1 Organización de la Red Asistencial

Centro de Salud Familiar (CESFAM)

Ubicado en Chañarillo 1150, otorgando atención de lunes a viernes de 07.00 a 20.20 hrs y días sábado de 08.00 a 13.00 hrs

Servicio de Atención Primaria (SAPU)

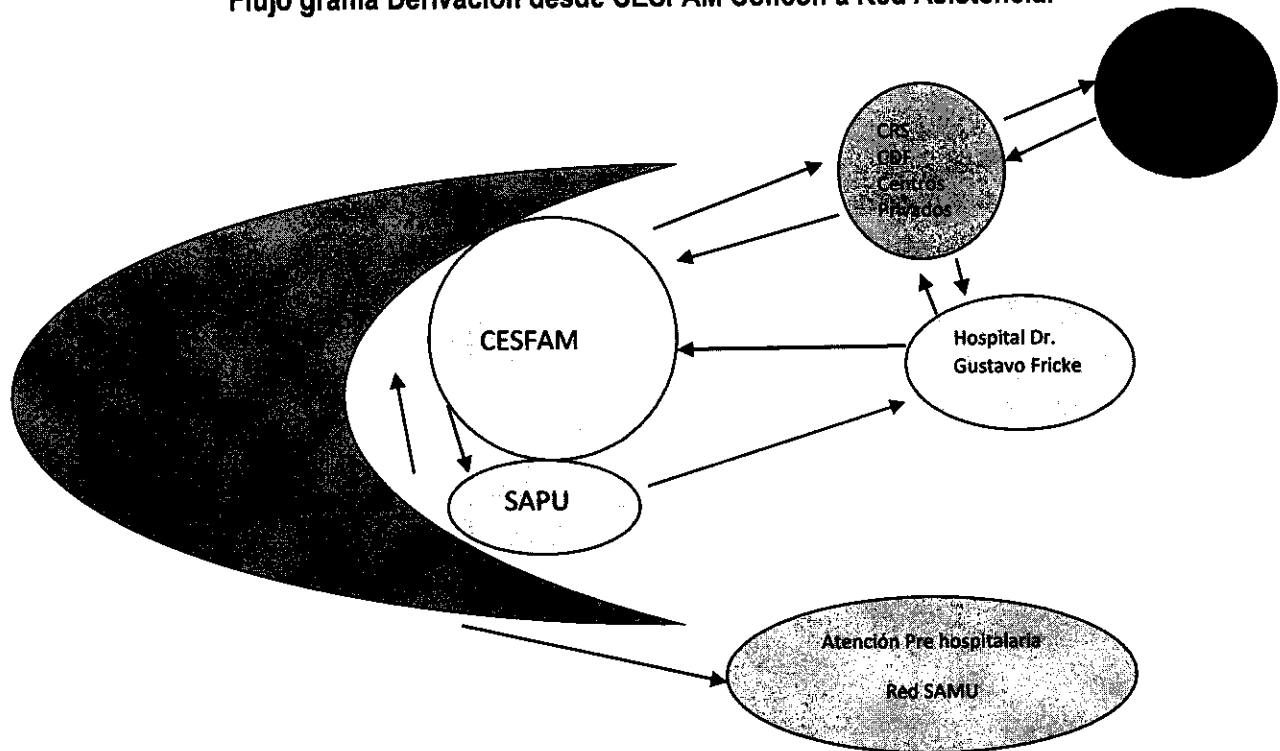
Adosado a CESFAM, ubicado en Manantiales esquina Chañarillo, presta atención a la población las 24 horas del día. Para ello cuenta con personal capacitado para resolver urgencias de baja complejidad, teniendo como centro de referencia de mayor complejidad el Hospital Dr. Gustavo Fricke de Viña del Mar, siendo parte importante de la red de atención pre hospitalario del borde costero.

Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM) Concón.

En septiembre de 2010 comienza a funcionar, ubicado en Santa Laura N° 500, establecimiento de atención de salud mental ambulatoria de referencia, atiende usuarios derivados desde la Atención Primaria de las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, los cuales requieren atención de especialistas en el área Psiquiátrica. El equipo está conformado por Médicos Psiquiatras, Psicólogos, Enfermera, Terapeuta Ocupacional, entre otros. Otorga atención de 08.00 a 17.00 hrs.

2.12.2 Flujos de Derivación

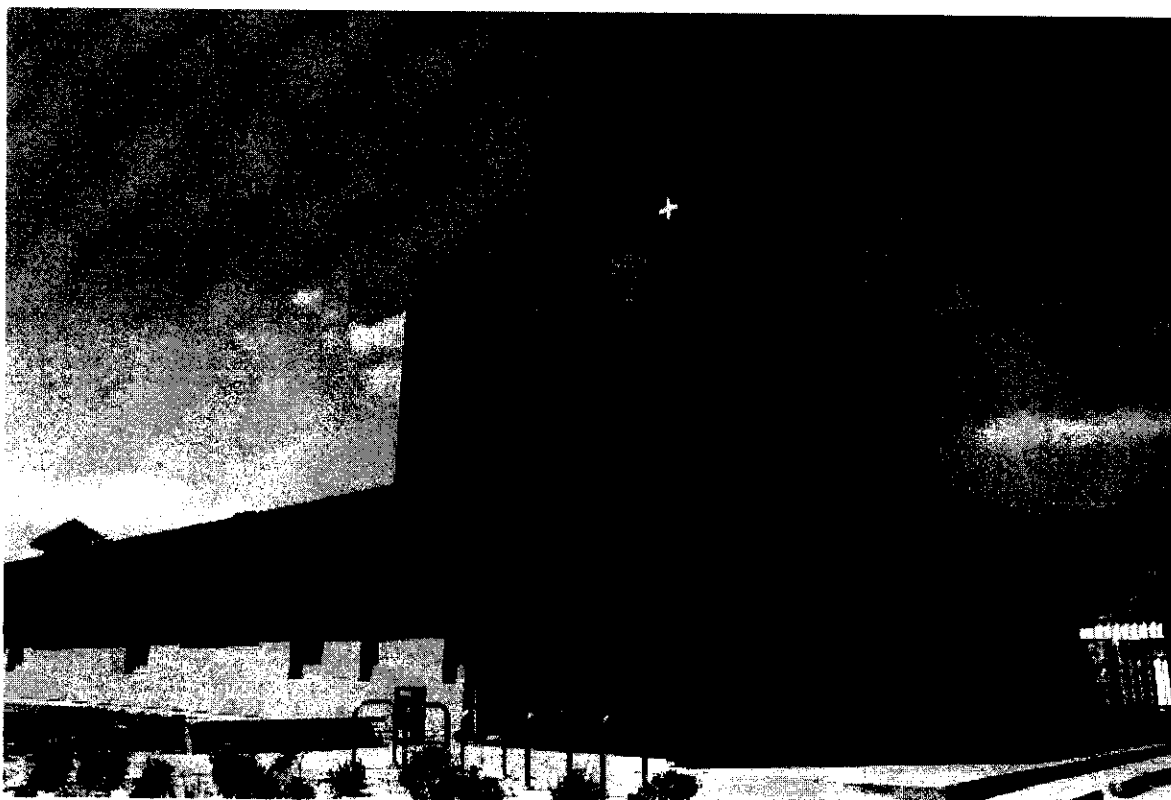
Flujo grama Derivación desde CESFAM Concón a Red Asistencial



SAPU de Alta Resolutividad (S.A.R)

Se espera que, en el mes de diciembre del 2018, o principios del año 2019, nuestra comuna cuenta con el Nuevo SAPU de Alta Resolución (S.A.R), el cual tendrá el objetivo de brindar atención médica en un horario que complementa el funcionamiento de los CESFAM y el SAPU actual, es decir, con un funcionamiento de 24 horas, atendiendo a la población con equipos de rayos osteopulmonar, kit de laboratorio básico y acceso a telemedicina.

Además, las prestaciones entregadas en cada SAR serán consultas médicas para todo grupo etario, procedimientos diagnósticos terapéuticos y toma de muestra de alcoholemia , y este beneficio se enmarca dentro de la medida N°6 de los 50 compromisos para los primeros cien días de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet , que consiste en la habilitación de 132 nuevos SAPU de Alta Resolución en todo el país.



2.12.3 Recursos Materiales

Tabla N° 14. Recursos materiales CESFAM SAPU Concón

Recurso Material	Cantidad	Estado
Ecógrafo	1	Bueno
Ambulancias Básicas	2	Buenas
Ambulancia Avanzada	1	Buena
Bus Dializados	1	Bueno
Vehículo CESFAM	1	Bueno
Vehículo DESAM	1	Bueno
Sala Rayos	1	Buena
Sala Curaciones Avanzadas	1	Buena
Sala Procedimientos Baja Complejidad	1	Buena
Sillones dentales	4	Buenos

2.12.4 Recursos Financieros

Tabla N° 15: Principales Ingresos y Gastos de Salud Municipal, Comuna de Concón, Región de Valparaíso. (año 2017)

[Gráfico de barras apiladas que muestra la distribución de los principales ingresos y gastos de salud municipal en la Comuna de Concón para el año 2017. El gráfico está dividido en tres secciones horizontales: la superior representa los ingresos, la intermedia los gastos y la inferior los recursos. Las barras están apiladas por categoría de actividad, con colores que corresponden a la leyenda. La leyenda indica: 'Actividad de Atención Primaria', 'Actividad de Atención Especializada' y 'Actividad de Atención de Emergencia'. El eje vertical representa el monto en millones de pesos, con una escala que va de 0 hasta 3.500.000.000. El eje horizontal representa las categorías de actividad. El gráfico muestra que los ingresos son los más altos, seguidos por los gastos, y los recursos son los más bajos. La actividad de Atención Especializada es la que genera los mayores ingresos y gastos, mientras que la Atención Primaria genera los menores.						
CONCON	3.383.392.903	383.337.747	2.004.659.364	3.291.050.717	2.656.634.714	462.658.286

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

2.12.5 Recursos Humanos

	CESFAM	SAPU	DESAM
Médicos	10	8	0
Químico Farmacéutico	0	0	1
Odontólogos	8	0	0
Matrón/a	6	0	0
Asistente Social	4	0	0
Kinesiólogo/a	4	0	0
Nutricionista	5	0	0
Enfermero/a	9	5	0
Tecnólogo laboratorio	0	0	0
Tecnólogo rayos	1	0	0
Educadora Párvulos	0	0	0
Psicólogo	4	0	0
Profesor Ed. Física	0	0	0
Tp. Ocupacional	0	0	0
Ingenieros	0	0	1
Directores	1	0	1
TENS	19	13	0
TENS Farmacia	4	0	0
TENS Laboratorio	0	0	0
TNS Odontológico	2	0	0
TNS Contable	1	0	3
TNS Estadístico	1	0	0
Técnico Enfermería	0	0	0
Técnico Odontológico	0	0	0
Técnico Farmacia	0	0	0
Podólogo/a	2	0	0
Adms SOME	8	5	0
Adms Laboratorio	0	0	0
Adms Dirección	1	0	5
Adms Estadísticos	0	0	0
Adms Percapita	1	0	0
Conductores	3	6	0
Auxiliares de Servicio	7	4	0

Dotación del año 2018, teniendo en consideración implementación de estrategias como la clínica médico dental móvil, y atención diferenciada al adulto mayor, involucra todas las calidades de contratación. (Planta, contrata y honorarios)

Daño en Salud

3.1 Tasas de Mortalidad

3.1.1 Mortalidad General (Índice de Swaroop)

Tabla N° 16: Tasa de Mortalidad General e Índice de Swaroop según sexo, Comuna de Concón, Región de Valparaíso, Chile 2012

COMUNA	2,9	3,4	2,5	83.0	77,3	90,1
REGIÓN	6.3	6.6	60	80.1%	75.2%	85.3%
PAÍS	5,5	5.9	5.1	76.4%	71.1%	82.3%

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud. MINSAL 2012

* Por 1.000 habitantes

** Porcentaje de defunciones ocurridas en personas de 60 años y más. Reformulación del índice de Swaroop propuesta por Rodrigues de Paiva; Juliano; Ferreira Novo; Leser Revista. Salud Pública Vol.21 no.2, 1987

3.1.2 Mortalidad Infantil

Tabla N° 17: Tasa de Mortalidad Infantil y sus componentes, Comuna de Concón, Región de Valparaíso

COMUNA	7,5	7,5	0.2
REGIÓN	6.1	4.2	1.9
PAÍS	7.2	5.2	2.0

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud. MINSAL 2014

* Tasa por 1.000 nacidos vivos.

3.1.3 Mortalidad de la Niñez y Adolescencia

Tabla N° 18: Tasas de Mortalidad de la Niñez y Adolescencia, Comuna de Concón, Región de Valparaíso 2014

COMUNA	0.1	0	0.5	0.8
REGIÓN	2.2	0.8	1.2	3.7
PAÍS	2.9	1.4	1.6	4.3

Fuente: DEIS 2009

* Tasa por 100.000 habitantes de cada grupo de edad y sexo.

3.1.4 Mortalidad del Adulto

Tabla N° 19: Tasa de Mortalidad del Adulto, Comuna de Concón, Región de Valparaíso 2014

COMUNA	0,8	0.1	3.3	1.0
REGIÓN	11.9	5.9	60.0	33.8
PAÍS	13.7	5.6	62.5	32.7

Fuente: Deis 2009

* Tasa por 1.000 habitantes de cada grupo de edad y sexo.

3.1.5 Mortalidad del Adulto Mayor

Tabla N° 20: Tasa de Mortalidad del Adulto Mayor, Comuna de Concón, Región de Valparaíso 2014

COMUNA	25,0	11,1	127,2	56,9
REGIÓN	30.4	17.4	134.0	101.6
PAÍS	28.7	17.6	113.1	98.8

Fuente: Deis 2009

* Tasa por 1.000 habitantes de cada grupo de edad y sexo.

3.2 Esperanza de Vida al nacer

Tabla 21: Esperanza de vida al nacer de Hombres y Mujeres 2005-2010, Comuna de Concón, Región y País.

	Hombres	Mujeres
Comuna Concón	78	82,6
Región	75,3	81,2
País	75,5	81,5

Fuente: Reporte Comunal Concón 2014

3.3 Años de vida ajustados por Discapacidad (AVISA)

En Comuna de Concón no se cuenta con la información local de los años ajustados por Discapacidad, sólo Informe nacional del año 2007, como muestra la siguiente Tabla.

Tabla 22: Carga de Enfermedad y carga atribuible, Chile 2007

Enfermedad	AVISA	Porcentaje
Anomalías Congénitas	103.654	5.86
Infecciones Respiratorias Bajas	73.234	4.14
Enf. Isquémica del corazón	67.534	3.82
Enf. Hipertensiva	60.172	3.40
Enf. Cerebrovascular	57.700	3.26
Asma	55.118	3.11
Accidente de tránsito	53.692	3.03
Dependencia de Alcohol	53.498	3.02
Trastorno vía biliar	53.361	3.02

Fuente. Informe Final Estudio de Carga Enfermedad y carga atribuible, Gobierno de Chile, MINSAL 2008.

3.4 Indicadores de Morbilidad

Tabla: 23 Población beneficiaria y percapitada 2018 por grupo Etéreo:

ESTABLECIMIENTOS	A. POBLACION TOTAL														
	TOTAL	SUB TOTAL	- 1 año	12-23 meses	2-5 años	6-9 años	10-14 años	SUB TOTAL	15-19 años	20-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años	65 Y + años
CON CON	85.265	18.301	581	568	2.111	9.258	5.783	66.964	6.063	7.159	14.756	11.105	10.626	9.157	8.098

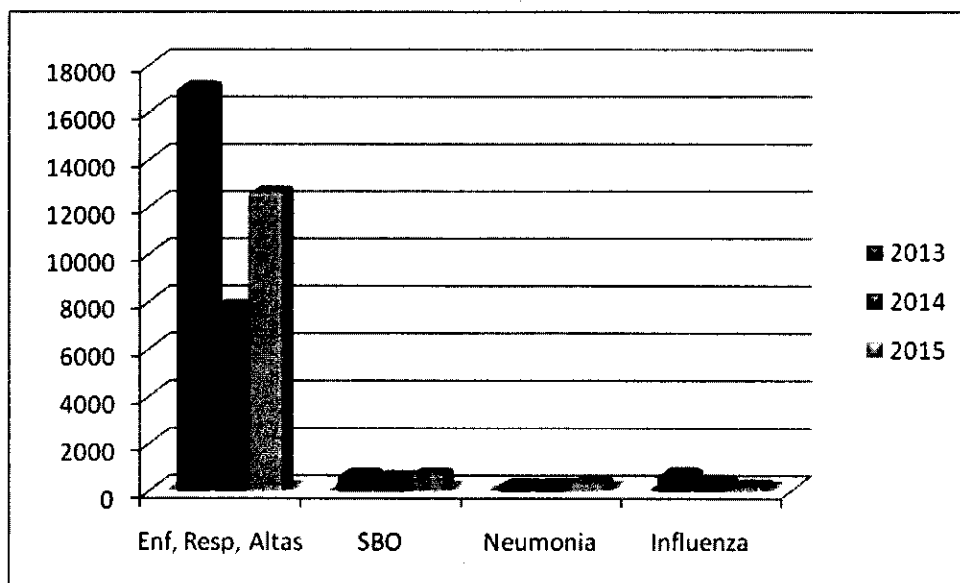
Fuente: Población asignada por el SSVQ para el año 2018

ESTABLECIMIENTOS	A. POBLACION TOTAL																	
	TOTAL	SUB TOTAL	- 1 año	12-23 meses	2-5 años	6-9 años	10-14 años	SUB TOTAL	15-19 años	20-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años	65-69 años	70-74 años	75-79 años	80 Y + años
CON CON	30.098	5.207	35	277	1.508	1.509	1.878	24.891	2.032	2.371	4.483	3.777	4.096	3.695	1.300	1.181	821	1.135

Fuente: Población percapitada asignada por FONASA para la comuna de Concón año 2018

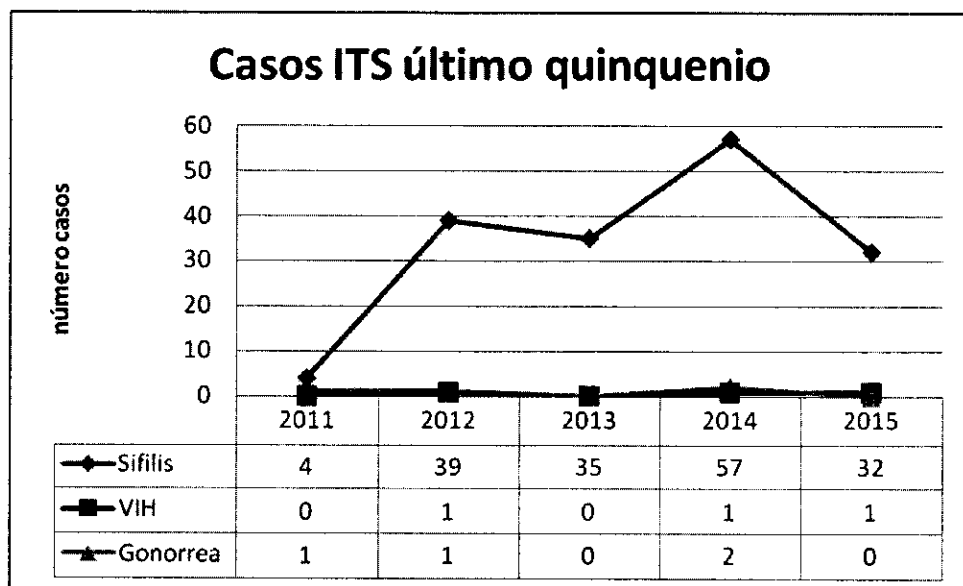
Gráfica de Enfermedades Respiratorias último trienio 2013- 2015

CESFAM SAPU



Fuente: Elaboración propia Encargada V Epidemiológica basadas en registros diagnósticos médicos.

Gráfica de casos Sífilis, VIH, Gonorrea, último quinquenio 2011- 2015



Fuente: Elaboración propia Encargada V Epidemiológica basadas en registros diagnósticos.

3.5 Enfermedades de Notificación Obligatoria (ENO)

Tabla Nº 24: Número y Tasa de Enfermedades de Notificación Obligatoria, Comuna de Concón, Región de Valparaíso 2010-2014.

De transmisión alimentaria										
Carbunco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cólera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fiebre Tifoidea y Paratifoidea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Meningitis Meningoencefalitis Listeriana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Triquinosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De transmisión respiratoria										
Enf. Invasora por Haemophilus Influenzae b	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enf. Meningocócicas (Bacteriana)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Meningitis bacteriana no clasificada en otra parte	0	0	0	0	1	0.003	0	0	0	0
Tuberculosis	3	0.01	1	0.003	6	0.021	2	0.006	2	.0006
De transmisión sexual										
Gonorrea	0	0	1	0.003	1	0.003	0	0	2	0.006
Sífilis	7	0.025	4	0.014	39	0.13	35	0.12	57	0.19
Prevenibles por inmunización										
Difteria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Parotiditis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rubéola	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sarampión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tétanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tétanos Neonatal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tos ferina (Coqueluche)	0	0	2	0.006	0	0	0	0	0	0
Hepatitis víricas										
Hepatitis A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hepatitis B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hepatitis C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Las demás Hepatitis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Zoonosis y Vectoriales										
Brucelosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dengue	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedad de Chagas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Feto y recién nacido afectados por enfermedades infecciosas y parasitarias de la madre	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0.013
Hidatidosis (equinococosis)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Infección por Hanta Virus	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leptospirosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importadas										
Fiebre amarilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Malaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras										
Enfermedad de Creutzfeld-Jacob	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud. MINSAL 2006-2010.

* Tasa por 100.000 habitantes.

Tabla N°25 Consultas Médicas realizadas el año 2017 en CESFAM y SAPU según grupo Etéreo:

Grupo Edad	CESFAM	SAPU	TOTAL
Menor de un año	543	2.749	3292
1 a 4 años	1.076	2.907	3983
5 a 9 años	674	3.949	4623
10 a 14 años	578	3.253	3831
15 a 19 años	692	4.108	4800
20 a 24 años	737	5.444	6181
25 a 64 años	7.842	29.110	36952
65 y más años	4.947	8.870	13817
Total	17.089	60.390	77479

*Fuente; sistema informático según semana de notificación y consultas médica de CESFAM y SAPU Concón.

Sección II: Dotación SALUD 2019.

Dotación CESFAM Concón

DOTACION 2019		
CESFAM DE CONCON		
ESTAMENTO	Nº FUNCIONARIOS	HORAS CONTRATADAS
DIRECTOR	1	44
MEDICOS	8	264
ODONTOLOGOS	7	197
PSICOLOGOS	4	143
KINESIOLOGOS	5	143
ENFERMERAS	7	264
NUTRICIONISTAS	4	132
MATRONAS	4	198
ASISTENTES SOCIAL	3	99
SECRETARIA	1	44
TECNICO ADMINISTRATIVO	9	396
TECNICOS DE SALUD	22	924
AUXILIARES FARMACIA	4	176
ADMINISTRATIVOS	2	88
AUXILIARES DE SERVICIOS	7	308
CONDUCTOR DE AMBULANCIA	3	132
SUB TOTAL	91	3.552

Dotación Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Concón

SAPU CONCON		
ESTAMENTO	Nº FUNCIONARIOS	HORAS CONTRATADAS
MEDICOS	8	218
ENFERMERAS	8	220
TECNICOS DE SALUD	16	704
TECNICOS ADMINISTRATIVOS	2	88
ADMINISTRATIVOS	3	132
CONDUCTORES	6	255
AUXILIARES DE SERVICIOS	6	264
SUB TOTAL	49	1.881

Dotación Departamento de Salud de Concón

DESAM CONCON		
ESTAMENTO	Nº FUNCIONARIOS	HORAS CONTRATADAS
DIRECTOR DESAM	1	44
PROFESIONAL	2	88
QUIMICO FARMACEUTICO	1	44
TECNICO NIVEL SUPERIOR	5	220
ADMINISTRATIVO	1	44
SUB TOTAL	10	440

Dotación TOTAL

	Nº FUNCIONARIOS	HORAS CONTRATADAS
TOTALES	150	5.873

Sección III: PRESUPUESTO SALUD 2019.**PRESUPUESTO SALUD 2019.**

(EN MILES DE PESOS).

Sub Tít.	Item	Asig.	INGRESOS	
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.190.055
	01	Del Sector Privado	10.000	
	03	De Otras Entidades Públicas	4.180.055	
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		36.942
	02	Venta de Servicios	36.942	
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		94.874
	99	OTROS	5.754	
		TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS		4.321.871



GASTOS			
21	GASTOS EN PERSONAL		3.515.557
01	Personal de Planta	2.380.491	
02	Personal a Contrata	324.119	
03	Otras Remuneraciones	810.947	
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		743.579
01	Alimentos y Bebidas	1.412	
02	Textiles, vestuario y Calzado	30.200	
03	Combustibles y Lubricantes	9.000	
04	Materiales de Uso o Consumo	335.930	
05	Servicios Básicos	57.880	
06	Mantenimiento y Reparaciones	38.785	
07	Publicidad y Difusión	4.030	
08	Servicios Generales	160.462	
09	Arriendos	25.580	
10	Servicios Financieros y de Seguros	15.300	
11	Servicios Técnicos y Profesionales	50.999	
	Otros Gastos en Bienes y Servicios de		
12	Consumo	14.000	
	ADQUISICION ACTIVOS NO		
29	FINANCIEROS		62.736
02	Edificios	3.000	
04	Mobiliarios y Otros	6.515	
05	Máquinas y Equipos	41.667	
06	Equipos Informáticos	8.054	
07	Programas Informáticos	3.500	
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS			4.321.871

Sección IV: Plan de Cuidados de Salud de la Población
(Basado en los Problemas de Salud Prioritarios)

Problema Priorizado	Objetivos	Línea Base	Meta a Junio 2019	Indicadores	Actividades	RRHH	Monitoreo Evaluación
Alta prevalencia de Infecciones de Transmisión sexual	Disminuir en un 25% la prevalencia de ITS	Tasa 0.2	Tasa 0.15	Número de usuarios notificados con ITS / población inscrita en CESFAM Concón	➤ Controles de Salud ➤ Consultas morbilidad ➤ Controles en Poli ITS ➤ Implementación tarjeta ITS ➤ Implementación Protocolo ITS ➤ Talleres Grupales ➤ Consejería ITS y Salud Sexual ➤ Visitas Domiciliarias ➤ Coordinación intersector ➤ Actualización a equipo salud relacionado con actividades ITS.	Equipo Salud Responsable: Delegada Epidemiología	REM Formularios ENO
Baja cobertura de inmunizaciones	Aumentar a un 90% cobertura de inmunización	68%	90%	Número de usuarios vacunados por dosis/ total de usuarios a vacunar por dosis	➤ Vacunación en vacunatorio CESFAM ➤ Vacunación en establecimientos educacionales ➤ Vacunación en terreno, en campañas de vacunación y rescate de inasistentes. ➤ Capacitación a equipo salud ➤ Difusión continua a usuarios y comunidad ➤ Funcionamiento Comisión Salud Educación ➤ Implementación Manual P.N.I. CESFAM Concón	TENS Enfermeras Responsable Encargado P.N.I.	R.N.I. Monitoreo mensual Evaluación trimestral

Sección V: Plan de Capacitación CEFAM SAPU DESAM Concón año 2019.**PLAN DE CAPACITACION CEFAM SAPU DESAM CONCON****AÑO 2019**

La capacitación del Recurso Humano, es una necesidad imprescindible de satisfacer por constituir una herramienta fundamental para el mejoramiento de la capacidad resolutive y de gestión de los Equipos de Salud.

La capacitación se define como un conjunto de actividades permanentes, organizadas y sistemáticas, destinadas a que los/as funcionarios/as desarrollen, complementen, perfeccionen y actualicen los conocimientos y destrezas necesarias para el eficiente desempeño de sus cargos o aptitudes funcionarias.

El Programa de Capacitación se enmarca dentro de lo establecido en la Ley 19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y su Reglamento, mediante los cuales se fijan las normas que regulan la Capacitación del Personal.

El Programa de Capacitación se genera compatibilizando las necesidades de capacitación de los diferentes servicios y las políticas de la Administración, con activa participación de los equipos de salud y los/as funcionarios/as representados a través del Comité de Capacitación.

El Plan de Capacitación que se presenta fue elaborado de acuerdo al diagnóstico de necesidades realizado por el Comité de Capacitación del Cefam Concón considerando los Problemas de Salud relevantes en la comuna, las actuales políticas del MINSAL, y las Orientaciones Técnicas Programáticas del Servicio de Salud Vña del Mar Quillota explicitadas en el documento "Orientaciones para la Planificación y programación en red Año 2016 MINSAL".

Considera el actual modelo de gestión en Red Asistencial, que tiene relación con la misión, los Objetivos Sanitarios, las metas de la organización y el plan de reforma del sector Salud.

Se consideró además las necesidades de capacitación explicitadas y visualizadas por el equipo de Salud y que no han podido ser cubiertas durante el año 2018

Objetivos Generales

1. Procurar el perfeccionamiento del personal en materias científicas, tecnológicas, administrativas y de gestión, con el propósito de mejorar la calidad de la atención a los/as usuarios/as, promover el desarrollo de los/as funcionarios/as y el ascenso al interior de la Carrera Funcionaria.
2. Fortalecer al CESFAM, mediante la capacitación permanente de su personal, para la implementación del Modelo de Salud Familiar, orientado a entregar una atención de calidad a los/as Usuarios/as y sus Familias.

Objetivos Específicos

1. Desarrollar y potenciar las competencias técnicas del equipo de salud, para el trabajo con familias.
2. Contribuir a la solución de los problemas existentes, susceptibles de ser abordados a través de la capacitación
3. Otorgar capacitación al personal para que cumpla sus tareas con eficiencia y eficacia promoviendo el mejoramiento de la calidad de la Atención que se brinda a los/as Usuarios/as.
4. Favorecer y motivar la participación de los/as funcionarios/as y de la comunidad, en la perspectiva de desarrollar la participación social.
5. Favorecer y mejorar el clima laboral y el auto cuidado de los funcionarios y de los equipos para una mejor calidad de vida funcionaria.

Características de la Capacitación

Está dirigida a todas las categorías funcionarias.

Debe responder a las demandas y necesidades del nivel local.

Debe adaptarse a los cambios epidemiológicos, sociales, tecnológicos y económicos.

Integrado al Sistema de Salud, recogiendo los principios de Eficiencia, Eficacia, Equidad, Focalización.

Deberá contribuir al logro de los objetivos entregados por las políticas de Salud a nivel Ministerial y nivel Local.

Deberá ser coherente y armónico con cada uno de los procesos de administración, desarrollo y mantención de recursos humanos.

Destinatarios de la Capacitación

Este programa de capacitación está dirigido a los/as funcionarios/as de la salud, regidos por la Ley 19.378, y de acuerdo al reglamento local de capacitación del Cesfam Concón.

Financiamiento

El Costo de este Programa de capacitación año 2019 es financiado por la I. Municipalidad de Concón y el Servicio de Salud Viña del Mar Quillota.

“Formarán parte de este Programa de Capacitación los cursos dictados por el Servicio de Salud Viña del Mar Quillota que consten en la Resolución del MINSAL que aprueba el PAC Cesfam Concón 2019”.

Lineamiento estratégico del MINSAL	Objetivos pedagógicos	Principales Contenidos	N° de Horas pedagógicas	N° de Funcionarios a capacitar por Categorías	Nombre del Oferente/recursos
				A B C D E F	
Nombre de la Actividad y su metodología					

Lineamiento estratégico del MINSAL Nombre de la Actividad y su metodología	Objetivos pedagógicos	Principales Contenidos	N° de Horas pedagógicas	N° de Funcionarios a capacitar por Categorías						Nombre del Oferente/recursos
				A	B	C	D	E	F	
Lineamiento nº 1 Fortalecer el Modelo de Atención en Salud, junto con los valores y principios que lo sustentan										
*Jornada informativa en Ley 21030 Aborto 3 causales	-Adquirir información, abordaje y su implicancia en Salud de la Ley 21030.	-Ley aborto tres causales 21030	8	18	27	38	5	3	10	\$300000.-
*Jornada informativa y de actualización en ley identidad de género, Transexualidad, implicancias y abordaje integral en salud pública.	-Actualizar conocimientos en Políticas de inclusión en Salud con enfoque de género con la finalidad de promover la inclusión y el abordaje integral de la población, para favorecer una atención oportuna, eficaz y respetuosa. -Desarrollar una mirada reflexiva respecto de la importancia de las políticas antidiscriminatorias y su implementación a nivel local como servidores públicos.	-Ley Identidad de Género -Políticas de Inclusión en Salud -Ley nº 20609	5	18	27	38	5	3	10	\$350000

Lineamiento estratégico del MINSAL	Objetivos pedagógicos	Principales Contenidos	N° de Horas pedagógicas	N° de Funcionarios a capacitar por Categorías						Nombre del Oferente/ recursos
				A	B	C	D	E	F	
Nombre de la Actividad y su metodología										
Lineamiento n° 2										
Desarrollar el Modelo de Gestión en red										
*Curso en modelos de gestión de la demanda, lista de espera	-Adquirir elementos y competencias en modelos de gestión de la demanda para mejorar el acceso del usuario interno como externo. -Mejorar el conocimiento local de la población objetivo relacionado con problemas y necesidades de salud de la población.	-Modelos de gestión de demanda, lista espera.	5	9	18	8	2	5		Según oferta \$ 100.000.-

Lineamiento estratégico del MINSAL Nombre de la Actividad y su metodología	Objetivos pedagógicos	Principales Contenidos	N° de Horas peda gógicas as	N° de Funcionarios a capacitar por Categorías						Nombre del Oferente/ recursos
				A	B	C	D	E	F	
Lineamiento n° 3 Fortalecer el sistema de garantías explícitas en salud (ges)y responder a objetivos sanitarios 2011- 2020 *Capacitación en actualización en patologías GES y planificación local a objetivos sanitarios 2011- 2020	Actualizar conocimientos y competencias en patologías Ges Mejorar estrategias de planificación local	-Patologías GES -Objetivos Sanitarios -O.S. a nivel local	10	13	20	30		8		Según oferta \$ 100.000.-



Lineamiento estratégico del MINSAL Nombre de la Actividad y su metodología	Objetivos pedagógicos	Principales Contenidos	N° de Horas pedagógicas	N° de Funcionarios a capacitar por Categorías						Nombre del Oferente/recursos
				A	B	C	D	E	F	
*Actualización RCP normativa 2018 enfocada en el ACLS	-Generar y fortalecer conocimientos para mejorar la atención en crisis y urgencias	-RCP con normativa 2018 enfocada en ACLS	20	8	5	14	1	3	10	\$3.817.000.
*Inducción Básica en Prevención para el Personal del área de la Salud	Informar acerca de la Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales Educar en materias básicas de prevención relacionadas con los riesgos típicos del área de la salud.	-Ley accidentes Trabajo -Riesgos área salud	10	16	27	30	8	15	12	IST
*Taller Informativo de Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo	Informar y sensibilizar sobre los alcances de los Factores Psicosociales y la implementación del "Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo".	-Factores psicosociales en el trabajo -Riesgos psicosociales en el trabajo	10	2	10	4		2		IST

Lineamiento estratégico del MINSAL Nombre de la Actividad y su metodología	Objetivos pedagógicos	Principales Contenidos	N° de Horas peda gógicas	N° de Funcionarios a capacitar por Categorías						Nombre del Oferente/ recursos
				A	B	C	D	E	F	
Lineamiento n° 5 Generar Estrategias de Desarrollo Organizacional para el Mejoramiento de la Calidad de vida Funcionaria										
*Programa anual autocuidado y clima organizacional. Prácticas laborales saludables	-Incorporación y desarrollo de buenas prácticas laborales	*Participación funcionaria, autocuidado equipos.		16	27	30	8	15	12	Cesfam \$200.000.-

Lineamiento estratégico del MINSAL Nombre de la Actividad y su metodología	Objetivos pedagógicos	Principales Contenidos	N° de Horas peda gógicas as	N° de Funcionarios a capacitar por Categorías						Nombre del Oferente/ recursos
				A	B	C	D	E	F	
Lineamiento n°7 Desarrollar la gestión administrativa física y financiera										
*Curso en el área finanzas y Recursos humanos	Contribuir en el desarrollo de las habilidades y competencias en el área de la gestión de recursos humanos, adquisiciones y finanzas.	Gestión de recurso humano en salud. Actualización en Administración pública, Actualización en contabilidad. Actualización en sistema de adquisiciones en sector público, bodega y abastecimiento Actualización en gestión de Salud Primaria	10	1	2			4		Según oferta \$200.000.-

Lineamiento estratégico del MINSAL Nombre de la Actividad y su metodología	Objetivos pedagógicos	Principales Contenidos	N° de Horas pedagógicas	N° de Funcionarios a capacitar por Categorías						Nombre del Oferente/ recursos
				A	B	C	D	E	F	
Lineamiento n° 8 Mejorar la Gestión y desarrollo de las personas *Capacitación Estatuto APS LEY N°19378	Lograr manejo y actualizar conocimientos en el marco legal y reglamentario de la Ley 19378.	-Nociones generales ley 19.378 -Carrera funcionaria -Derechos / obligaciones de funcionarios de APS. -Dotación -Proceso calificaciones	20	18	27	38	5	3	10	8.700.772.-
*Jornada de información Reglamenteo Capacitación	Dar a conocer el reglamento de Capacitación del Cesfam Sapu y sus implicancias en	Reglamento Comité Capacitación 2019								
*Capacitaciones propuestas por el ministerio de salud y otros organismos atingentes al desarrollo de los funcionarios en sus áreas respectivas o de necesidad del centro salud.	Adquirir Y actualizar conocimientos en el área que los funcionarios se desempeñen en el centro de salud	Los relacionados con prevención, promoción, curación rehabilitación, salud familiar y modelo comunitario.	5	9	20	15	4	10	12	SSVQ / red municipal / U virtual / red Salud

